

Madrid: acto de solidaridad con el periodista Pablo González, preso político en Polonia

IÑAKI ALRUI :: 13/07/2022

Pablo González fue reportero en el conflicto del Donbass, lo que le convierte en un testigo muy incómodo para el neofascismo ucraniano

Este jueves 7 de julio se celebró un acto de reivindicación y solidaridad con el periodista vasco secuestrado por el estado polaco. El acto lo acogía la *Casa Vasca* de Madrid (Euskal Etxea) y contó con diversas intervenciones en un concurrido salón de actos.

La introducción al acto la realizó Lola, del Colectivo de Madres contra la Represión, que narró la situación en que se encontraba Pablo en el momento de la detención.

La siguiente palabra fue para Oihana Goiriena, compañera de Pablo González, que intervino por videollamada. Contó lo que sabe de la situación actual de su compañero, y desde el principio nos avisó: “Estoy aquí para comentar las novedades que tenemos de mi marido, y lamentablemente va a ser una intervención cortita, porque las novedades que tenemos son escasísimas, sobre todo porque los avances positivos brillan por su ausencia”.

Nos detalló la última noticia, del día anterior: el Tribunal de Apelación de Rzeszów rechazó la demanda presentada por el abogado de Pablo González en Polonia contra la decisión de prorrogar la detención del periodista vasco durante tres meses. Al abogado polaco se le ha prohibido notificar información sobre las decisiones jurídicas en torno a Pablo González a su familia o al abogado designado por esta, Gonzalo Boye.

Una interesante ronda de preguntas se abrió entre el público, ¿Cómo podemos apoyar? ¿Si le hubieran detenido los rusos, sería distinta la situación? ¿Qué pasó con la visita del CNI al hogar familiar?... Preguntas que Oihana fue respondiendo una a una, para cerrar su intervención con un largo aplauso de todas las personas asistentes, al mismo tiempo que se giraba la cámara para que Oihana pudiera ver la sala y así recibir el calor solidario que la llenaba.

La siguiente intervención corrió a cargo de José Antonio Martín Pallín, magistrado emérito del Tribunal Supremo, también fue fiscal del mismo. El exmagistrado nos dejó sus reflexiones en torno a lo incómoda que resulta la labor del periodista en los conflictos armados.

Igualmente, realizó una exposición muy irónica de los espías en el siglo XXI, en relación con la acusación hacia Pablo González. Su intervención prosiguió con una serie de pasos judiciales que se podrían ejecutar para intentar acelerar la situación.

El cuarto turno de palabra fue para Ana María Pascual, periodista de larga trayectoria, *Interviú*, 180º (ETB), en la actualidad en el digital Público... además de ser autora de *CHERID. Un sicario en las cloacas del Estado*, un excelente trabajo de investigación

sobre los bajos fondos del estado español. Ana arrancó, con cierto dolor, hablando del posicionamiento de la profesión periodística y su bajo compromiso con la libertad de información:

“Falta mayor apoyo, una mayor visibilidad desde el periodismo español hacia la situación de un colega que lleva cuatro meses detenido...”, nos habló de las vulneraciones de la ley, en plena Unión Europea, de la única prueba que conocemos: su doble pasaporte, español y ruso. También relató que se ha conculcado su derecho a un juicio justo y con garantías legales, y por añadidura se ha pisoteado impunemente el derecho a la información.

El acto lo cerraba Silvia Arribas, abogada, quien nos detalló todas las leyes vulneradas en la legislación europea por esta detención, así como las sanciones pasadas de la Unión Europea hacia Polonia por sus conductas incorrectas en materia judicial, y también cómo se está teniendo en cuenta en la actualidad la posición de Polonia en el conflicto ruso-ucraniano con su papel de contención y favorable al eje de la OTAN.

Denunció la “pasividad” del estado español en este asunto y nos recordó el comunicado emitido por la Asociación Libre de Abogadas sobre todas las vulneraciones de distintos tratados, declaraciones y convenciones de derecho internacional. Un estado polaco que menciona pruebas de acusación absolutamente contundentes, pero que no las muestra, con lo cual no se pueden impugnar. También nos habló de la importancia de ser defendido por un abogado de confianza, el que uno elige, como en este caso es Gonzalo Boye, poniendo como ejemplo la reciente sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre el caso de Xabier Atristain.

La presencia en la sala de [Teresa Aranguren](#) hizo que se pidiera una intervención más y desde la tribuna. Lo primero que denunció fue la falta de solidaridad de los periodistas, también manifestó su preocupación por la actitud y el clima de indiferencia en nuestra sociedad ante tropelías como las que nos reunía allí. El hecho de que Pablo González hubiera sido reportero en el conflicto del Dombás, le convierte en un testigo muy incómodo, declaraba Teresa. También nos dejaba una reflexión sobre el momento en el que estamos en cuanto al estado de la opinión y las libertades en el ámbito de la Unión Europea: “Estamos vulnerando la libertad de prensa, la libertad de opinión y además sin que pase nada, de un modo muy consensuado, de una manera muy fácil...”

Al final del acto se abrió un conversatorio entre público y ponentes, del que también se obtuvieron interesantes reflexiones. Entre los participantes en esta ronda de intervenciones se encontraban periodistas como [Javier Sáenz Munilla](#), reportero retirado de RTVE en Latinoamérica durante años, el jurista [Endika Zulueta](#), o el profesor de Derecho Constitucional, [Fernando Oliván López](#), entre un variado y participativo público asistente.

Una propuesta cierra el acto, la siguiente reivindicación será en la calle para gritar de forma coral: ¡Pablo González LIBERTAD!

LoQsomos

<https://madrid.lahaine.org/madrid-acto-de-solidaridad-con>